

“Recordemos que la única manera de cambiar, es cambiando nosotros primero”

Leonardo Izquierdo M.



63.245

Casos confirmados

4.873

Fallecidos

5.900

Recuperados

Jueves, 9 de julio de 2020

Página 5

HOY DÍA 18° NOCHE 22°

f HORA32LOJA 0992363692

@HORA32LOJA @hora32loja

hora32loja@gmail.com

Dos distritos más no se mueven de cantones



El Ministerio de Salud resolvió que las dependencias de Espíndola (fotografía) y Catamayo permanezcan en sus respectivas jurisdicciones. Con ello vuelve la tranquilidad a las autoridades municipales y a la ciudadanía. Asambleísta y un habitante, satisfechos con la decisión gubernamental.

Página 2



Confirmados dos casos de Covid-19 en El Cisne

Página 10

Un adelanto de la marcha nacional



Página 2

Salud: distritos de Espíndola y Catamayo se mantienen

Asambleísta lojana dice que el acuerdo es posible gracias a la voluntad política de las partes.

Al igual que Macará-Sozoranga, los distritos de Espíndola y Catamayo continuarán en sus respectivas jurisdicciones. Así lo anunció anoche la asambleísta por Loja, Jeannine Cruz Vaca. Hay satisfacción en un habitante de uno de los cantones beneficiados.

El presidente de la República, Lenín Moreno Garcés, en días anteriores, decretó la reubicación de los distritos de Salud, medida que no fue bien vista por la ciudadanía y autoridades municipales.

La legisladora lojana dijo que la consecución del objetivo se dio tras una reunión entre el ministro de Salud Pública, Juan Carlos Zevallos; el alcalde de Catamayo, Armando Figueroa Agurto, y la alcaldesa de Espíndola, Sonia Jiménez.

El compromiso es que la permanencia de los distritos en los correspondientes territorios se cumpla respetando lo establecido



» Catamayo se beneficia con la decisión del Gobierno Nacional.

previamente.

“Este tipo de acuerdos es posible gracias a la voluntad política de las partes y el trabajo en conjunto, solo así será posible sacar adelante a la provincia de Loja”, precisó la asambleísta lojana.

Reacción

“La permanencia del Distrito de Salud 11D05 Espíndola representa la reivindicación de los derechos que como ciudadanos debemos acceder a los servicios básicos de calidad”, expresó el habitante de ese cantón y articulista del diario digital lojano HORA32, Sybel Ontaneda Andrade, quien al tiempo dijo que, en ese sentido, el Go-

CLAVE

- » Anteriormente, el Gobierno Nacional decidió no reubicar el Distrito de Salud Macará-Sozoranga.

bienio Nacional escuchó el clamor de un pueblo.

El también docente universitario acotó que la lucha y la gestión deben continuar para que el Ministerio de Salud mejore y fortalezca el sistema integrado en Espíndola, con insu- mos médicos y dotación de equipos, “porque es hora que las autoridades pongan su mirada en los sectores más olvidados por los poderes centrales”.



» Juan Angamarca entregando el manifiesto a la delegada de la Defensoría del Pueblo.

Un manifiesto por los carnés de discapacidad

Personas con discapacidad de la ciudad de Loja presentaron ayer, miércoles 8 de julio de 2020, un manifiesto a la Defensoría del Pueblo. En el documento expresan su malestar por la presunta entrega fraudulenta de carnés de discapacidad y a la vez piden que se investigue todo esto y se determinen responsabilidades.

Juan Angamarca Angamarca, representante del colectivo Frente de Resistencia de Personas con Discapacidad de Loja y El Oro, dice que su rechazo es a todos quienes han hecho un uso abusivo del carné de discapacidad. Señala que para quienes sí requieren el carné, el trámite demora mínimo seis meses y puede extenderse hasta tres años.

Critica que quienes obtuvieron el carné de una forma presuntamente fraudulenta, lo utilizaron para importar automóviles y obtener otros beneficios. “Eso es lo que más nos ha dolido, nos indigna”, señala, y espera que la Defensoría del Pueblo les ayude a las personas con discapacidad a velar por sus derechos.

Uno de los pedidos que hace este sector social prioritario es que se convoque al ministro de Salud, de Inclusión Económica y Social y al titular del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis), para que expliquen cómo se emitieron carnés en los últimos tiempos.

El manifiesto lo recibió Adriana Torres, delegada de la institución, quien según Juan Angamarca, se comprometió en darle el trámite respectivo.

Las calles son escenario de descontento popular



» Los trabajadores despedidos de La Hora en Loja encabezaron la marcha.

se veía obligado a suspender definitivamente sus operaciones; sin embargo, días después retomó sus funciones, pero con nuevo personal.

Los extrabajadores portaron una pancarta con un mensaje donde pidieron a su empresa que cumpla tras despedirlos “inhumanamente”.

Otro ente que estuvo presente fue el Sindicato de Obreros Municipales de Loja (SOML). Su

CLAVE

- » El 16 de julio se cumplirá una nueva marcha.

secretario general, Christian Cango Verdezoto, dijo que la marcha de ayer solamente es una muestra de lo que se cumplirá el 16 de julio, que es una marcha nacional que se llevará a cabo desde las 17:00.

Ligas cantonales, seis meses sin recursos

Piden apoyo a nivel de las autoridades deportivas, así como de los asambleístas para continuar trabajando.

Ante la falta de sensibilidad del Ministerio de Finanzas, los presidentes de las ligas cantonales de la provincia de Loja se reunieron y establecieron un documento en el que piden se les cancele los recursos que les permite cumplir con sueldos, pagar deudas y más.

Mediante una rueda de prensa, que se cumplió ayer (8 de julio de 2020) a través de una plataforma virtual, explicaron que viven una situación incontrolable ya que son seis meses que no reciben las asignaciones presupuestarias lo que les dificulta cancelar sueldos, cumplir con el Seguro, los pagos de los servicios básicos y más.

Ángel Calva, presidente de la Liga de Calvas, sostiene que es un reclamo en conjunto, "hemos pagado deudas de nuestros recursos, pero ya no podemos más", alega y hace el llamado a las autoridades de instituciones deportivas, Gobernadora, asambleístas para que los apoyen.

Vivimos una situación insostenible, menciona Renán Mogrovejo de la Liga Cantonal de Saraguro, "hemos tenido que cumplir con obligaciones que no se pueden dejar, nos ha tocado estar en mora patronal e incluso a dos compañeros no les puedo pagar el sueldo en estos seis meses", expresa con angustia.

Servilio Morocho de la Liga de Paltas, calificó como un lamentable momento y deja en claro que están al frente porque les gusta servir y que la intención es fomentar el deporte en la juventud.

De su parte, Pablo Jiménez de Quilanga, cuenta que las gestiones que puedan realizar no les alcanza, pues van para siete meses sin



» Ángel Calva, dirigente.

PARA SABER

» En Calvas ya hicieron una denuncia por la falta de pagos.

ver los recursos, "habido acciones impulsadas por la Federación Deportiva de Loja y de la Secretaría del Deporte, pero es preferible trabajar en conjunto", añade e invita a la comunidad a sumarse al pedido en bien del deporte.

Concordaron que se les están viendo problemas legales porque deben cumplir con arriendos, servicios básicos y más. En el caso de Calvas ya hay una denuncia porque no se cumplen las obligaciones mensuales.

Apelan a que puedan ser escuchados y que no se pierda la formación de nuevos deportistas.

Zonal del Deporte

Joe Celi en representación de la Coordinación de la Zona 7 del Deporte, expresó que la entidad hizo las transferencias de los recursos a los organismos deportivos, pero el desembolso lo tiene que realizar el Ministerio de Finanzas.

Destacó que los presidentes de las ligas presentaron a tiempo los planes operativos anuales, pero que la situación económica del país genera estos problemas.

'Isidro Ayora' aún no es 100% Covid

"Aún vamos en la segunda etapa del plan de contingencia del manejo Covid-19. El considerar al Hospital Isidro Ayora 100% Covid, significa llegar a la última etapa, que es la cuarta", afirma el gerente de esta casa de salud pública, Robert Salcedo.

Está implementado en el segundo piso, la hospitalización con una capacidad de 17 pacientes más, igual número que en la primera planta, "tenemos en el primer piso nueve pacientes hospitalizados y siete en el segundo", revela.

Ante esto dice que todavía hay capacidad resolutiva, por lo que no es necesario subir a la tercera etapa del plan de contingencia. "Se hizo una noticia en redes sociales, que no tiene mucho de verdad", asegura.

Lo que sí tienen un 100% de ocupación es en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) que tiene capacidad para 12 personas. Para atender más pacientes están haciendo un manejo intermedio, con ventilación mecánica. Ayer tenían cuatro pacientes con entubación mecánica bajo esa modalidad.

El gerente insiste que los planes de contingencia son elaborados en base al número de demanda de pacientes, deja en claro que podrían incrementar más camas para UCI en el área de centro quirúrgico, ya que fue repotenciada y cumple con los criterios para poder monitorizar a los pacientes. Solicitaron al Ministerio de Salud que los provean de 10 equipos de ventilación mecánica



» En UCI están en un 100% de capacidad, incluso hay cuatro pacientes adicionales que reciben atención intermedia.

CLAVE

» Los médicos especialistas están trabajando en turnos de 24 horas en todas las especialidades.

y con esto ya podrán extenderse.

Pacientes no Covid-19

Lo ideal es continuar atendiendo la emergencia no Covid-19, "la demanda es muy elevada y no estamos dejando de atender", refiere y dice que hay un acceso distinto para atenciones por otras patologías.

Al final, Robert Salcedo, hace un llamado a la comunidad para que tome las medidas de bioseguridad y así evite proliferar el contagio.



» En la ciudad de Loja cada vez las actividades se normalizan.

El cantón Loja con más de mil infectados

En la información que presenta el Comité de Operaciones de Emergencia (COE-Provincial), con corte del 8 de julio de 2020, el cantón Loja llega a 1.004 contagiados de Covid-19, mientras que a nivel de provincia hay 1.189.

Existen 54 fallecidos y el cerco epidemiológico registra 1.943

personas, así como 412 recuperados. De las 4.371 pruebas tomadas, 2.662 son negativas y 520 aún están en espera.

En cuanto a hospitalización, refieren a 21 pacientes en las unidades de cuidados intensivos, 14 estables y 146 recibieron altas hospitalarias.



Estrictas medidas de bioseguridad en el ‘San Gerardo’

El plan establecido en el plantel ha dado resultados. La capacitación ha sido fundamental.

El Tagesschule y Colegio ‘San Gerardo’, ante la pandemia del coronavirus (Covid-19) y para evitar contagios de esta enfermedad entre su personal y estudiantes, adoptó un protocolo de medidas de bioseguridad estrictas, las cuales, hasta la fecha, han dado buenos resultados.

María Eliza Ruiz Aguirre, médica de la institución, explica que desde antes que se decrete la emergencia sanitaria en el país, que fue a mediados del pasado mes de marzo, el plantel empezó a laborar acogiendo los lineamientos que en ese tiempo había adoptado el Ministerio de Salud Pública (MSP). Refiere que en ese entonces se trabajó más en el tema de prevención, que incluyó charlas junto a personal del MSP y de la Universidad Nacional de Loja (UNL). “Dimos

charlas desde los niños de Inicial hasta los chicos de colegio”, señala la profesional, agregando que esa actividad duró alrededor de dos semanas. Asimismo, se empezó a dotar de alcohol, gel, y colocar infogramas dentro de las instalaciones del establecimiento. Éstos últimas informaban a la comunidad ‘gerardina’ sobre las medidas de prevención, como el lavado constante de manos.

Previo a iniciar el teletrabajo, recalca, se creó un plan comunicacional elaborado por diferentes departamentos de la unidad educativa. Ese plan tuvo como objetivo el mantener informado constantemente a personal administrativo, docente, padres de familia y estudiantes, sobre las medidas de prevención del Covid-19. Este plan comunicacional continúa vigente.

PARA SABER

» El plantel también implementó un protocolo para el retiro de los materiales escolares. Los padres o representantes de los alumnos deben cumplir, antes de ingresar a la institución, aspectos como la desinfección de su calzado y tomarse la temperatura; desinfección de manos con gel o alcohol, entre otros.

Otro hito del ‘San Gerardo’ en el marco de prevención de la pandemia fue la creación de la unidad de seguridad y salud del trabajo, integrado por la médica institucional, el administrador, y personal de Talento Humano y Trabajo Social de la unidad educativa.

Regreso al trabajo

A raíz de la creación de la unidad de seguridad y salud, se estableció también un programa de retorno al trabajo. Ello incluyó, en primer lugar, la socialización de este programa a través de plataformas digitales con el personal que debía retomar sus actividades presenciales. Luego de eso, se realizaron pruebas rápidas de Covid-19 a todos estos funcionarios que iban a regresar a su trabajo. También se les entregaron prendas como trajes de bioseguridad, protectores faciales, mascarillas, y se implementaron pediluvios y bombas de amonio cuaternario, gel, y alcohol.

Asimismo, tras la prueba rápida del Covid-19, los funcionarios



» El personal de la institución utiliza atuendos y productos de bioseguridad como parte de un protocolo elaborado con anticipación.

de la institución fueron evaluados por el MSP para saber si presentaban algún síntoma. Sin embargo, no se han presentado novedades. “Todo ha funcionado bien”, manifiesta Ruiz Aguirre.

Desde hoy receptan los proyectos de grado

De acuerdo al calendario del Ministerio de Educación, en cuanto al régimen Sierra y Amazonía, ayer fi-

nalizó el plazo para que los padres de familia o representantes entreguen los portafolios.



» Los alumnos trabajaron en los últimos meses con clases virtuales.

PARA SABER

» El 24 de julio ya podrá acceder a los certificados de título de bachiller.

ción presenciales, aunque se pueden cumplir eventos mediante uso de plataformas digitales.

Supletorios

Los estudiantes que no alcancen las notas para promocionarse al siguiente año lectivo, los docentes enviarán actividades de refuerzo académico a través de los medios tecnológicos para que puedan alcanzar la nota requerida.

No habrá rendición de exámenes supletorios, remediales o de gracia; pues deberán presentar un proyecto o trabajo escrito, según la circunstancias.

Del 16 al 22 de julio la comisión de calificación de cada entidad educativa hará la calificación del proyecto de grado. A partir del 24 de julio los alumnos podrán observar y descargar los certificados de registro del título de bachiller, certificado que equivale al título.

La Coordinación de Educación, recuerda que están suspendidas las fiestas o ceremonias de incorpora-



Santiago
Ochoa Moreno

santiago_ochoa_2008@hotmail.com

Discapacidad moral

Charles Bukowski decía: "Supongo que el único momento en que la mayoría de la gente piensa en la injusticia es cuando le sucede a ellos."

Y si, lo que ha pasado en las últimas semanas en el país, nos ha afectado a todos. Claro si hacemos memoria esto no es nuevo, históricamente los casos de corrupción se han dado en todos los gobiernos, y no es un concurso de "popularidad", no se trata de quién es más corrupto, se trata del hecho de serlo, y de que es necesario eliminarlo.

Montesieu decía: "Una injusticia hecha al individuo es una amenaza hecha a toda la sociedad."

Sin embargo, como sociedad, nuestro pensamiento sigue siendo individualista, incluso vemos el mal solo en los demás, no en uno mismo o en los nuestros y así, nuestro accionar termina afectando a toda la sociedad.

Es indignante que alguien saque ventaja de un carné de discapacidad cuando no la tiene. Trayéndolo a la cotidianidad, no es más o menos como quien finge estar enfermo o que se le murió un familiar para no presentar una tarea, no dar un examen, que le suban la nota, no ir al trabajo o sacar ventaja de algún tipo. Claro la diferencia del beneficio (mal habido) es grande, pero la acción termina siendo la misma.

Cambiemos lo que está mal desde el de a lado, o desde nosotros mismo. La mayor discapacidad de la sociedad, es la falta de valores mostrada en la actualidad. Seamos agentes de cambio.

'La política de lo absurdo'

En países como el nuestro dónde necesitamos liderazgos firmes y con visión disruptiva, para que a través de su ejemplo se busque el camino hacia la calidad de vida, resulta que no logramos encontrarlos, incluso atendiendo a las decisiones democráticas de un sistema que no entiende de méritos, pero es experto en clientelismo e intereses.

Hoy más que nunca Ecuador necesita de un recambio, haciendo una analogía hacia el deporte, porque todos debemos vislumbrar que de estos líderes de hoy y del mañana depende todo nuestro porvenir. Ojalá comprendamos que todo fun-

ciona como un círculo, vicioso o virtuoso, donde las decisiones de quienes gobernan el ámbito público recae directamente en quienes somos gobernados. Es justamente aquí donde las exigencias del conocimiento sumada a la experiencia, valores y principios, deben marcar los antecedentes de un cambio que este país exige y necesita.

No basta con desear nuevos líderes, hay que actuar con decisiones. Entendamos que el preferir el interés particular en lugar del colectivo, no hace otra cosa que consolidar un efecto búmeran, inclinando el perjuicio a la sociedad y por ende a ti

Leonardo Izquierdo M.
leonardo.izquierdo.m@gmail.com

mismo, constituido por la ceguera del propio interés.

Rompamos la cadena de lo absurdo en la política nacional, valoremos a quienes merecen y confiemos en su ejemplo, así mismo, terminemos con la manta oscura de la búsqueda del valor individual a costa del colectivo, recordemos que la única manera de cambiar, es cambiando nosotros primero, cuando entendamos que la sociedad la construimos todos, podremos también elegir la honestidad, transparencia, probidad y sobretodo servicio.

Trampa de los ingresos medios

JEL 1 de Julio, el Banco Mundial informó sobre la clasificación anual de las economías en cuatro grupos: países de ingreso bajo, mediano bajo, mediano alto y alto.

Ecuador está situado en la categoría de ingreso mediano alto, que corresponde a aquellas naciones cuyo ingreso per cápita (por persona) está entre 3.896 y 12.055 dólares corrientes. Este nivel, lo tiene desde el año 2010, no por un cambio en su estructura social y productiva, sino más bien provocado por los altos precios

del petróleo e importantes flujos de financiamiento (deuda) externo; previo a ello su condición era de país con ingreso mediano bajo.

En estas circunstancias, Ecuador se encuentra en lo que se conoce como "trampa de los ingresos medios", es decir aquella condición que impide al país sobrepasar un umbral de ingreso por persona. Aunque no existe consenso, por parte de analistas e instituciones, sobre su interpretación y evidencias; se mencionan a continuación algunos de los factores que inducen esta trampa:

Ronny Correa-Quezada

rfcorreaq@gmail.com



no mantener un crecimiento en la economía superior al 5% al menos durante más de una década, falta de una efectiva reducción de las disparidades y desigualdades, baja institucionalidad, ausencia de un proyecto y "visión país" a mediano y largo plazo, dependencia económica de la explotación de sus recursos naturales, exportaciones sin valor agregado, ausencia de encadenamientos productivos, corrupción.

» Huilicatura

MARCHAS Y PREVENCION



CRÉDITOS

DIRECTOR

José Padilla Puchaicela

Editor

Omar González Sandoya

Coeditor

Darwin Valarezo Lozada

Coordinador de Noticias

Juan Carlos González Naranjo

Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.

AÑO I - Edición N° 43

Los criterios vertidos en la sección Opinión son de responsabilidad de sus autores.

Conferencia para prestadores de servicios turísticos

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Dirección Técnica Zonal 7, participó en la conferencia virtual ‘Manejo del patrimonio cultural como eje dinamizador de la economía’, organizado por el Municipio de Loja, donde se evidenciaron los aportes técnicos que la entidad patrimonial está brindando para el desarrollo en territorio.

Este evento online estuvo dirigido a los prestadores de servicios turísticos del cantón Loja. Fueron 54 asistentes que actualizaron sus conocimientos en el tema de patrimonio cultural. El Subsecretario de Cultura y Patrimonio, Patricio Zamora, en su participación expuso que el patrimonio cultural debe ser considerado como un recurso estratégico para el desarrollo de las economías locales.

Como conclusión de los asistentes se determinó que el patrimonio cultural debe ser considerado como eje transversal dentro de la gestión patrimonial, pues utilizando un enfoque adecuado se convierte en un aliado estratégico para dinamizar la economía social y cultural.

Niños lojanos ganan un concurso internacional de poesía

La premiación estuvo a cargo de Edwin Gaona, Embajador en Ecuador de Rima Jotabé.

El tercer concurso internacional de poesía ‘El mundo suena en Jotabé’ ya tiene ganadores. En la categoría adultos, la ganadora es la poetisa Gertrudis Dueñas Román, de Estados Unidos, y, en la categoría niños, el lojano, Andy Ricardo Macas Guamán, de la Unidad Educativa Daniel Álvarez Burneo.

El evento cultural es organizado por el organismo internacional Rima Jotabé, cuyo mentalizador es el académico Juan Benito Rodríguez Manzanares. En Ecuador el representante es el poeta Edwin Antonio Gaona Salinas, oriundo de la parroquia San Antonio de las Aradas, en el cantón lojano Quilanga.

A la convocatoria, difundida por Edwin Antonio Gaona Salinas, en Ecuador, y de los diferentes embajadores de la Rima Jotabé en el mundo, se presentaron 477 obras de poesía, de igual número de poetas y poetisas, oriundos de 14 países del mundo.

Tras la revisión de las composiciones por parte del jurado, integrado por Juan Benito Rodríguez Manzanares, de España; Rafael Humberto Lizarazo Goyeneche, de Colombia; y,

III CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA EL MUNDO SUENA EN JOTABÉ



El Rey de la Rima Jotabé se coronará en Ecuador

Rima Jotabé

Rima Jotabé

Recibimos tu obra en:
edwinantonioagaonasalinas@gmail.com

» El promocional de la convocatoria que contó con delegados de 14 países del mundo.

CLAVE

» Al concurso se presentaron 477 obras de poesía.

cardo Macas Guamán, de la Unidad Educativa Daniel Álvarez Burneo; segundo puesto, al poema “Un antes y un después”, de los estudiantes: Sophia Ji; Joyce Zhou; Jessica Cai; Jarod Sun; Ericson Shen; y, Ray Yang, de la Escuela “Soong Ching Ling”, de Shanghai China.

En tanto que el tercer lugar correspondió al poema “Simpática mujer”, del también estudiante lojano, Julio Aguilar, de la Unidad Educativa Daniel Álvarez Burneo. Al igual que en la categoría adultos, en la de niños se extendieron galardones Accésit a varios cultores de la rima de Ecuador. Hubo, asimismo, menciones especiales para las obras mejor puntuadas.

Dada la calidad de las obras presentadas, se entregó galardones (Accésit) al resto de concursantes finalistas, así como menciones especiales, de honor y diplomas.

Un lojano, el primer puesto

En la categoría menores, el primer lugar correspondió al poema “Amor fugaz”, del estudiante lojano Andy Ri-


Publicaciones gratuitas de mascotas extraviadas en

hora32
Estamos contigo, Loja

hora32loja@gmail.com
0990450503
f @hora32



UTPL**DECIDE SER más**

Estudia una de las **7** carreras del

Área Biológica y Biomédica

- **AGROPECUARIA**
- **INGENIERÍA EN ALIMENTOS**
- **BIOLOGÍA**
- **INGENIERÍA AMBIENTAL**
- **INGENIERÍA INDUSTRIAL**
- **INGENIERÍA QUÍMICA**
- **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE**

Inscríbete a la prueba de admisión

**ESTA ES LA PRUEBA
DE QUE ALCANZARÁS
TUS SUEÑOS.**

inscripciones.utpl.edu.ec/presencial

Más información al **1800 88 75 88**

f/utpl **t**@utpl





RELATO

¿Quién se atreve a hablar de la cuarentena?

'Una ola de nostalgia me invade y recuerdo a don Fausto, el señor que vendía escobas'.

Milenny Soto Alvarado
mjsoto@utpl.edu.ec

Miro a través de la ventana y los días están más soleados que nunca pero ya no brillan. Y por más que el día luzca tan lindo, una ola de nostalgia me invade y recuerdo a don Fausto, el señor que vendía escobas. En como cada día subía y bajaba por la calle de mi casa anunciado por su característico silbido y cómo cada noche hacia una parada técnica en la tienda de mi vecino para tomar una coca-cola y conversar sobre las anécdotas de su día mientras yo salía a pasear a Max, mi shitzu y siempre aprovechaban para bromear conmigo y saludar a Max cuando pasaba por la tienda. Y pienso en cómo estará él, en cómo su silbido se dejó de escuchar en mi barrio por ya casi tres meses y ya no lo veo pasar ni él tampoco ha visto a Max. Seguramente una 'Coca-Cola

aún lo espera en la tienda del vecino, pero no sé cuánto tarde en volver por ella, pues ciertamente no será lo único que ha perdido y pienso en que donde sea que esté, espero que esté bien.

Reviso mi teléfono y veo un video enviado al grupo de la familia, es una noticia de una marcha pacífica por la reapertura de los gimnasios, indican que veamos el minuto 1:58 pues ahí aparece mi vecino, el dueño del gimnasio de en frente de mi casa. Lo abro y veo la incertidumbre en sus ojos y noto la desesperación en sus palabras y acto seguido recuerdo cómo se las ingenió para en el día de la madre brindar una serenata a todo el barrio usando los equipos de sonido y las luces del tercer piso del gimnasio. Automáticamente se me llenan los ojos de lágrimas y comprendo la desesperación de los que sienten las pérdidas ir contra reloj.

El otro día vi pasar a un anciano,



» **'Seguro que todos hemos perdido algo en la cuarentena'.** (Ilustración autoría de Milenny Soto A.)

cuando aún estábamos en semáforo rojo, y se notaba que casi no avanzaba a caminar, se ayudaba de un palo y de cuando en cuando hacia pequeñas pausas para tomar aire y regresar a ver las calles, de arriba abajo y no veía a nadie. Llevaba puesto una mascarilla y su ropa lucía muy desgastada, no sólo por el tiempo sino por los golpes de la vida y no podía evitar pensar, cómo está sobrellevando toda esta situación, con quién vivirá, de qué vivirá y qué habrá sido de su día hoy para haberlo obligado a salir a caminar bajo un sol abrazador en medio de una ciudad que parece que duerme en pleno día.

Seguro que todos hemos perdido algo en la cuarentena. Observo a mis abuelos y pienso en la tristeza que guardan sus miradas y la extrañe-

za con la que observan por la ventana las calles que tantas veces los vieron caminar y pasear desde que eran jóvenes y pienso en esa resiliencia para afrontar la vida, la vida ahora vista desde una ventana a su vejez y la esperanza que guardan cada noche al ir a dormir esperando que al siguiente día todo haya terminado. Pienso también en los que perdimos, en los que se fueron en estos tiempos y en cómo la vida es tan efímera y tan misteriosa, en cómo te sacude, te paraliza y te sorprende cuando menos lo esperas.

Seguro que todos hemos perdido algo en el año del coronavirus y también es seguro que nadie se atreverá a decir quién perdió más, pues estando tan separados hemos aprendido a sentir las pérdidas como si nunca antes nos hubiésemos sentido tan unidos.



» Clase demostrativa.

Curso vacacional de danza

"La danza es la herramienta más poderosa para mantener buena salud, cuando bailas liberas tensiones y el disfrute y goce permiten mejorar el sistema inmunológico", señala Aura Ocampo, maestra del taller de Lojadanza.

Para la oferta de los cursos vacacionales 2020 se ha diseñado un programa virtual con varias alternativas para brindar un eficiente entrenamiento. El programa tiene el aval de la CCE Núcleo de Loja.

Aura Ocampo Jaramillo junto a un grupo de profesionales en diferentes géneros de la danza: ballet clásico, stretching, técnica de puntas, repertorio, PBT (Progressing Ballet Technique), Lyrical Dance,

Danzas urbanas y de calle, dictarán los cursos para niños (desde los 7 años de edad), jóvenes y adultos. Las inscripciones para el vacacional dancístico online se receptarán para participantes de todas las provincias del país.

Los cursos empezaron el lunes 6 de julio y se extenderán hasta el sábado 22 de agosto. Al final se entregarán certificados de participación y las clases se impartirán a través de la plataforma Zoom.

Para mayor información pueden realizar sus consultas a través de las redes sociales de Facebook e Instagram (Lojadanza), además, pueden comunicarse al 098 455 8918. Las inscripciones se encuentran abiertas.

MUNDO EXTRAORDINARIO E INSÓLITO

¿Agroglifo en forma de virus o la cura para el virus? Otro mensaje extraterrestre

En un campo de trigo apareció la figura que contiene espigas de una altura aproximada de 50 a 60 centímetros.



NAPOLEÓN
PAZ

El 29 de mayo del 2020, nuevamente en los campos de trigo aparece otro agroglifo o también llamados crop circles (círculos de cultivo, figuras con montoncitos de trigo), con forma idéntica a un virus, este agroglifo apareció en la localidad Wiltshire Inglaterra, este agroglifo tiene unos 60 metros de diámetro. El campo de trigo donde apareció esta figura contiene espigas de una altura aproximada de 50 a 60 centímetros, la figura con forma de un virus, es muy perfecta en su simetría.

Según los expertos en ufología, es-

ta forma de comunicación sería la más ideal para la mejor comprensión humana. Y con extraordinaria precisión en esta pandemia, nos brindan un mensaje extraordinario.

Al descifrar este agroglifo se determina que son 17 las protuberancias en la figura, y 17 es el número del cloro; y hacia afuera tiene 8 círculos protuberancias pequeñas, y el 8 es el número del oxígeno, nos dicen claramente que la forma de combatir este virus es con dióxido de cloro, es demasiado extraordinario este mensaje a la humanidad. En el interior la masa central hay 6 círculos y el 6 significa el carbono, y 3 pines que significa litio, que significa carbonato de litio (Li_2CO_3) para tratamiento de bipolares.

Esta intervención de inteligencias superiores, nos están advirtiendo que este virus es una manipulación hu-



Tubo de Ensayo, Virus y Dióxido de Cloro en acción

En este agroglifo se determina que son 17 las protuberancias en la figura, y 17 es el n mero del cloro.

mana, acción indolente en contra de la humanidad. Y que su curación sería con el dióxido de cloro. Es así que miembros de fraternidades pudieron demostrar en sus meditaciones que un sabio hombre humano, estaba cubierto de luz, y que nos demostraría a la humanidad sus investigaciones, y que su fórmula regalaba a la humanidad sin ninguna patente, y reconoce al Dr. Andreas Kalcker, como el sabio y humanista científico, proporcionando la fórmula del dióxido de cloro para combatir esta pandemia.

para combatir esa pandemia.

Es por ello que sabios médicos, científicos en forma conjunta con el Dr. Andreas Kalcker, han creado la organización mundial sin fines de lucro, Coalición Mundial Salud y Vida (Comusav), con el fin de brindar

conexión gratuita en conferencias, Facebook, WhatsApp, foros mundiales en zoom, para orientar a la humanidad y propender a nuestro propio tratamiento del Covid 19, con el dióxido de cloro, alejándonos de los protocolos del elefante blanco OMS. Además ninguna autoridad nos privará el derecho de poner en práctica nuestro personal conocimiento de la medicina ancestral.

Este tema fue investigado de los tratados de Comusav, ponencias e investigaciones del Dr. Andreas Kalcker, Mision Rahma, Sixto Paz Wells, Jaime Maussan, y Claudio Pasten.

Los criterios vertidos en esta sección son de exclusiva responsabilidad de su autor.



JUEVES, 9 DE JULIO DE 2020



» El prefecto de Loja y el rector de la UNL participaron de la suscripción.

Entidades locales fortalecen la gestión del riesgo

El objetivo es mejorar la gobernabilidad y la política pública, a través de la formación al talento humano.

La Universidad Nacional de Loja (UNL) y la Prefectura de Loja, a través de un convenio de cooperación interinstitucional -firmado el pasado viernes y financiado por la Unión Europea- capacitarán al personal responsable de las Unidades de Gestión de Riesgos de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Gonzanamá, Calvas, Quilanga, Espíndola, Sozoranga, Macará, Zapotillo, Mangahurco y Cazaderos; técnicos de ministerios y secretarías de estado; y de instituciones de educación superior.

El programa de capacitación, que se desarrollará del 9 de julio al 11 de diciembre de 2020, cuenta con el aval académico de la UNL, entidad que proporcionará la certificación de aprobación, una vez que los participantes hayan cursado los 10 módulos de estudio, durante las 240 horas y de manera semipresencial.

Expectativa

En la firma del convenio, el prefecto Rafael Dávila, destacó la importancia de contar con la academia "en estos últimos años ha existido una muy buena relación entre la Universidad y la

CLAVE

- Las clases se ejecutarán, cada 21 días, los jueves y viernes de 08h00 a 17h00, a través de la Unidad de Educación Continua del alma mater lojana.

Prefectura, esto nos permite ayudar y servir de mejor manera a la provincia".

Nikolay Aguirre, rector de la UNL, señaló que "Loja, la región y el país nos necesita fortalecidos para transformar toda esta realidad. Como Universidad tenemos un potencial humano, infraestructura tecnológica y física, por eso es importante tener al gobierno provincial como un aliado estratégico, porque este es el camino para un mejor desarrollo".

El fortalecimiento de capacidades es un esfuerzo conjunto de la Universidad Nacional de Loja a través de la Coordinación de Vinculación con la Sociedad y su línea operativa de Educación Continua, la Facultad Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables y el Gobierno Provincial de Loja a través del proyecto "Gestión del riesgo sin fronteras" que busca reducir la vulnerabilidad de la zona fronteriza de Ecuador y Perú.

Zamora Chinchipe

Eerssa ejecutará obras en parroquia Los Encuentros

Un presupuesto de aproximadamente 180 mil dólares es lo que la Empresa Eléctrica Regional de Sur (Eerssa) ha destinado para realizar obras de ampliación de redes y alumbrado público en la parroquia Los Encuentros del cantón Zamora. Los trabajos se cumplirán en los barrios El Chui, Nungui alto, Nungui bajo y beneficiarán a más de 100 familias.

El presidente ejecutivo de la Eerssa, Freddy Bastidas, recibió el pasado 8 de julio, la visita de Kelly Montaño, presidenta del Gobierno Parroquial Los Encuentros, para conocer los avances de los proyectos de electrificación que se ejecutarán en el sector. En este encuentro se resaltó la importancia de dar cumplimiento y ejecución a obras que benefician a varias familias del sector y aportan a la seguridad ciudadana tanto peatonal como vehicular.

Kelly Montaño mencionó que la visita protocolaria tiene como fi-



» Este 8 de julio se desarrolló el diálogo entre las autoridades.

CLAVE

- La EERSSA ratifica el compromiso por garantizar el servicio de energía de manera confiable y segura.

nalidad dar seguimiento a obras que se van a ejecutar en la parroquia. Además, explicó que el estudio aprobado de alumbrado público, con bombillas LED, beneficia a más de 70 familias.

La autoridad parroquia extendió un agradecimiento a las autoridades de la Eerssa por su predisposición y apertura para dar ejecución a obras que estaban paralizadas durante varios años y que hoy en día serán una realidad.

En El Cisne hay dos contagiados con Covid-19

En la parroquia El Cisne, que se encuentra en semáforo rojo, la semana anterior recibieron los resultados de dos personas que dieron positivo en las pruebas de Covid-19. Esto generó que 10 personas estén en aislamiento preventivo.

El presidente del Gobierno Parroquial, Cesar Uyaguari, cuenta que es una de las razones por las que se mantienen en rojo y también trabajan en el plan de contingencia para que pueda ser aprobado.

A las dos personas de sexo masculino, que oscilan en edades de 30 a 40 años, les hicieron el chequeo el martes 30 de junio y los resultados les llegaron el jueves 2 de julio. El sábado



» El Cisne es la única parroquia de la provincia de Loja que se mantiene en rojo.

PARA SABER

- Son hombres en edades de 30 a 40 años.

acudió un equipo médico a reforzar la atención en el lugar, así como determinar el cerco epidemiológico.

Uyaguari afirma que no saben dónde se pudieron haber contagiado ya que reportan salidas a Loja en vehículo propio.

‘Correístas’ insisten que su líder sea candidato en 2021

La propuesta aún está en análisis, pero no descartan que el expresidente pueda postularse a la vicepresidencia.

La ‘Unión por la Esperanza’ reunirá a los movimientos Fuerza Compromiso Social y Centro Democrático, además de seis organizaciones sociales, así lo informó, ayer, el medio Primicias.

Las candidaturas aún están en análisis, pero no descartan que el expresidente Rafael Correa aún pueda postularse a la Vicepresidencia. La primera coalición electoral de cara a los comicios de 2021 se presentó oficialmente este 8 de julio de 2020 en Guayaquil.

Se trata de la ‘Unión por la Esperanza’, un frente que reunirá al correísmo y otras organizaciones políticas y sociales para las elecciones.

Según el medio de comunicación, las organizaciones que forman parte de esta unidad son: Foro Nacional Permanente de Mujeres, Confederación de Pueblos y Nacionalidades Indígenas Campesinas del Ecuador (FEI), Movimiento Fuerza Compromiso Social, Movimiento Centro Democrático, Movimiento Fuerza



» La Unidad por la Esperanza se presentó en Guayaquil ayer, 8 de julio de 2020 (Cortesía Primicias).

Rural y Productivo, Coalición Nacional por la Patria, Frente Patriótico Nacional y SurGente.

Objetivo

El embajador de Ecuador ante la ONU, Horacio Sevilla, es el representante de la Unión. Señaló que desde esta fecha comienzan el proceso de democracia interna para escoger a los “mejores candidatos”. Presentaron un manifiesto de principios de la Unión, en el que hablan del gobierno de Rafael Correa, en el que “se gobernaba para el bien común”.

Rafael Correa desde Bélgica, en

donde reside desde que dejó el poder en mayo de 2017, estuvo conectado en el lanzamiento de la plataforma, pero no habló. El tema de su posible candidatura estuvo entre los temas tratados en el lanzamiento. Leonardo Berrezueta, representante de SurGente, señaló que las últimas reformas reglamentarias en el Consejo Nacional Electoral (CNE) buscan bloquear, desde una arista más, la posibilidad de que Correa se presente en 2021.

En días pasados, el CNE aprobó las reformas al Reglamento de Democracia Interna de las

organizaciones políticas. La normativa establece que la proclamación y aceptación de candidaturas se deberá hacer personalmente en las delegaciones del CNE.

Berrezueta sostuvo que el expresidente Correa no tiene impedimento legal para ser candidato, por lo tanto la posibilidad de que se lance está “absolutamente intacta”.

Además, aseguró que el Código Civil prevé el otorgamiento de poderes especiales y generales, con los que Correa podría tener a un delegado en Ecuador para aceptar su candidatura, finaliza la nota.

El Canciller José Valencia renuncia a su cargo

El ministro de Exteriores de Ecuador, José Valencia, dimitió de su cargo, un día después de que renunciara el vicepresidente Otto Sonnenholzner, así lo informa el medio de comunicación La Vanguardia

Valencia, en una rueda de prensa virtual, dijo que su renuncia no tenía una relación directa con la salida de Sonnenholzner y que obedecía, más bien, a que consideraba que ya había cumplido su misión al frente de la Cancillería ecuatoriana.

Al ser un integrante del servicio exterior de su país, Valencia no descartó ir a alguna representación diplomática, pero dijo que espera que ello lo decida y anuncie el presidente de la República, Le-

nín Moreno.

Aseguró que su carta de dimisión ya ha sido aceptada por el Presidente y prefirió no revelar quién le sucederá en el cargo, según dijo, ese anuncio debe surgir desde el Palacio de Gobierno.

Según La Vanguardia el hasta ayer jefe de la diplomacia ecuatoriana dijo que su gestión se ha dirigido a fomentar las buenas relaciones del Ecuador con otros países y ampliar las relaciones bilaterales, los esfuerzos regionales y la acción del Ecuador en organismos internacionales.

Además, sostuvo que la acción de la Cancillería bajo su mando se ha basado en el desarrollo económico, la cooperación y el multilateralismo

y en el enfoque transversal de la defensa de los derechos humanos, entre otros.

José Valencia destacó las buenas relaciones con Estados Unidos, el principal socio comercial del país y destino de una gran parte de la migración de ecuatorianos.

Valencia remarcó que la actividad de su cartera ha estado apegada fielmente a las directrices que ha emanado el presidente de la República, quien es el responsable de la política exterior del país.

El canciller saliente, tras remarcar en varios hitos de su gestión, insistió en que su salida no tiene una vinculación con la renuncia de Sonnenholzner.

Descartó, por tanto, que haya una



» La renuncia del Canciller, José Valencia ocurre un día después de la salida del vicepresidente.

crisis en el interior del Ejecutivo, aunque envió un mensaje fraternal al exvicepresidente Otto Sonnenholzner finaliza la información.



JUEVES, 9 DE JULIO DE 2020

Niegan suspensión de pena en caso abuso de confianza

La sentencia que debería cumplir es de 18 meses de prisión en el centro carcelario.

Por no cumplirse los requisitos de los artículos 630 y 78 del Código Orgánico Integral Penal (COIP) relacionados con la suspensión condicional de la pena y los mecanismos de reparación integral, respectivamente; y el Art. 78 sobre los derechos de protección, de la Constitución de la República del Ecuador, el Tribunal Penal de Loja negó por unanimidad el pedido que hizo Esteban S. J.

La tarde del lunes 2 de marzo de 2020 el Tribunal Penal de Loja declaró culpable a Esteban S. J. del presunto delito de abuso de confianza y lo sentenció a un año y seis meses de cárcel. Él, a través de su abogado defensor, presentó un recurso para la suspensión condicional de la pena, porque la misma no pasa de cinco años y, además, el procesado debe admitir que cometió ese delito.

Recurso en el COIP

La suspensión condicional de la pena es uno de los mecanismos que permite a la persona sentenciada, dentro de una causa penal por un delito en donde la pena no es mayor a los cinco años de cárcel, aplicar a ese recurso y no implica que ella no cumplirá con la condena impuesta por el Tribunal Penal sino que la sanción la pagará sin tener que ingresar a un Centro de Rehabilitación Social.

Si el Tribunal Penal de Loja hubiera admitido la suspensión condicional de la pena Esteban S. J. debía presentarse periódicamente ante la autoridad designada por el juzgador; no salir del país sin previa autorización del juez de Garantías Penitenciarias; reparar íntegramente los daños ocasionados a las víctimas; residir en un lugar estable e informar de algún cambio de domicilio; y otras



» El último lunes de junio de 2020 fue la diligencia.

Dinero es de los asociados

» El dinero fue el resultado de las cuotas que los asociados entregaron y de préstamos que se hicieron para adquirir un lote de terreno en un barrio del nororiente de localidad el cual luego iba a ser lotizado para los integrantes de ese gremio.

condiciones.

En 2019 llaman a juicio

La audiencia oral, pública y contradictoria de juzgamiento de Esteban S. J., por el presunto delito de abuso de confianza, se realizó el lunes 17 y martes 18 de febrero de 2020; el lunes 2 de marzo del año en marcha el Tribunal Penal de Loja emitió el veredicto condenatorio; y el lunes 29 de junio de 2020 se realizó la diligencia para analizar el pedido de la suspensión condicional de la pena impuesta al procesado.

El viernes 15 de febrero de 2019 un juez de la Unidad Judicial Penal de Loja dictó el auto de llamado a juicio a Esteban S. J. por el presunto delito de abuso de confianza y el perjuicio a los integrantes de la Asociación de Servidores del Consejo Provincial, en donde él era su presidente, ascendería a alrededor de 222 mil 298 dólares, dinero que habría sido depositado en las cuentas personales del procesado.

Retienen camioneta por inconsistencia numérica

La alteración alfanumérica en la serie del motor y chasis de una camioneta roja, marca Fiat, de placa de la provincia de Pichincha (P), fue advertida por los policías que, el martes 7 de julio de 2020, realizaban un operativo antidelincuencial.

Los policías al revisar la camioneta advierten que el grabado de los subsistemas de identificación del vehículo estaban alterados e inmediatamente se dispuso la inmovilización del automotor para la retención del mismo.

La camioneta retenida ingresó a los patios de retención vehicular de la Policía Judicial e Investigaciones de Loja y el caso se remitió



» El vehículo está en los patios de retención de automotores de la Policía Judicial e Investigaciones.

CLAVE

» El grabado de la serie del motor y chasis está adulterado.

al Servicio de Atención Integral de la Fiscalía para que ejecute las diligencias que por ese presunto delito se siguen.

El trabajo del componente investigativo es prioritario y por eso los agentes de la sección de automotores de la Policía Judicial e Investigaciones amplían sus labores en la ciudad y provincia para recuperar esos vehículos.

Comandante del Ejército entrega 100 pruebas para Covid-19



En la ceremonia militar de la Brigada de Aviación del Ejército Número 15 'Paquisha', del cantón Rumiñahui, de la provincia de Pichincha, el martes 7 de julio de 2020, Luis Altamirano Junqueira, con grado de general, comandante del Ejército ecuatoriano, entregó 100 pruebas para detectar el Covid-19, medicinas, insumos y trajes de bioseguridad para precautelar la salud de los soldados.

En lo que va de la emergencia sanitaria la Brigada de Aviación del Ejército 'Paquisha' ha volado un total de 263 horas y transportando a 511 pasajeros y 25 mil 500 libras de carga, abastecimientos y suministros médicos. Los soldados se han comprometido con la labor de contribuir con las operaciones militares y continuarán llevando en cada misión esperanza, ayuda y seguridad al pueblo ecuatoriano.

"La única bandera que tiene que cobijarnos a todos los ecuatorianos es la bandera tricolor, porque permite ir más allá de cualquier identidad, ya sea de lugar o de circunscripción

» Luis Altamirano Junqueira entregó los insumos.

administrativa, territorial, de percepción, de piel, porque hoy más que nunca necesitamos un Ecuador unido, que puede ser fácilmente representado por la fuerza de un puño", precisó Altamirano Junqueira.



» Las armas fueron decomisadas a las sucursales de compañías nacionales que no tienen el permiso para laborar en Loja.

10 días para que compañías de vigilancia obtengan permiso

En la provincia de Loja existen 31 compañías de seguridad y seis no tienen autorización.

El plazo de 10 días para que los directivos de las sucursales de las compañías de vigilancia y seguridad privada de otras provincias, que laboran en la localidad, obtengan la autorización para hacerlo está en marcha y las armas de fuego, que fueron decomisadas, se les entregará cuando cumplan con ese requisito.

Jefferson Jáuregui Villamarín, con grado de capitán, jefe del Centro de Control de Armas de Loja y Zamora Chinchipe, indica que en la provincia de Loja existen 31 compañías de seguridad y de ese número seis no cuentan con ese requisito y por esa razón se decomisaron las armas de fuego en un operativo.

Controles son permanentes

El jefe del Centro de Control de Ar-

DÍGITO

» 13 armas decomisadas.

mas de Loja y Zamora Chinchipe indica que las compañías de vigilancia y seguridad privada tienen los permisos para la tenencia de las armas de fuego, pero las seis que fueron intervenidas y pertenecen a otras provincias no cuentan con el permiso para ejecutar esa actividad.

Jáuregui Villamarín indica que los controles a las compañías de vigilancia y seguridad privada se lo hace permanentemente. El oficial indica que junto a la Policía Nacional se ejecutan esos operativos para confirmar que las mismas cumplen con la ley y están avaladas por el Centro de Control de Armas.

Hurta una 'laptop' y debe presentarse en la Fiscalía

La computadora portátil (laptop) que Darwin U. C., de 36 años, hurtó de la casa de su abuela paterna, la noche del lunes 6 de julio de 2020, la dejó en prenda por los 20 dólares que le habrían prestado.

Ese día Darwin U. C. llegó a la casa de la madre de su padre y se aprovechó de las circunstancias al ver que el aparato lo estaban cargando. Él se acerca a ese lugar y se lleva la computadora portátil.

El delito de 'oportunidad' se cometió en un barrio del noroccidente de la localidad. La perjudicada denuncia lo sucedido al 911 y los evaluadores de llamadas del Centro Operativo Local lo comunican a la Policía.

Presentación a Fiscalía

La Policía activó el operativo para localizar al nieto facineroso y dio con la persona en donde deja en prenda la computadora portátil por esa cantidad de dinero, que habría pedido para ir a comer.

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos fue la tarde del martes 7 de julio



» En 2006 Darwin U. C. fue acusado del delito de robo y el mismo prescribió.

CLAVE

» El valor aproximado de ese aparato es de 600 dólares.

de 2020, a eso de las 17:00, en el edificio Florida, a donde acudió el ciudadano aprehendido.

En la diligencia Luis Alfonso Silva, fiscal de Loja, expuso las pruebas a la jueza de garantías penales, que dispuso las medidas cautelares para Darwin U. C. quien todos los días debe presentarse en la Fiscalía.

'Casacas rojas' cumplen labores de desinfección

Para prevenir el contagio del Covid-19 en la ciudad de Loja los 'casacas rojas' del Cuerpo de Bombero ejecutan diversas labores de desinfección.

Ayer, la cancha del barrio La Pradera; el centro infantil de niños, del parque Jipiro; y el infocentro de El Valle fueron desinfectados.

El objetivo de los casacas rojas es el de precautelar la vida de los habitantes, de los diferentes ba-



» La cancha del barrio La Pradera fue desinfectada.

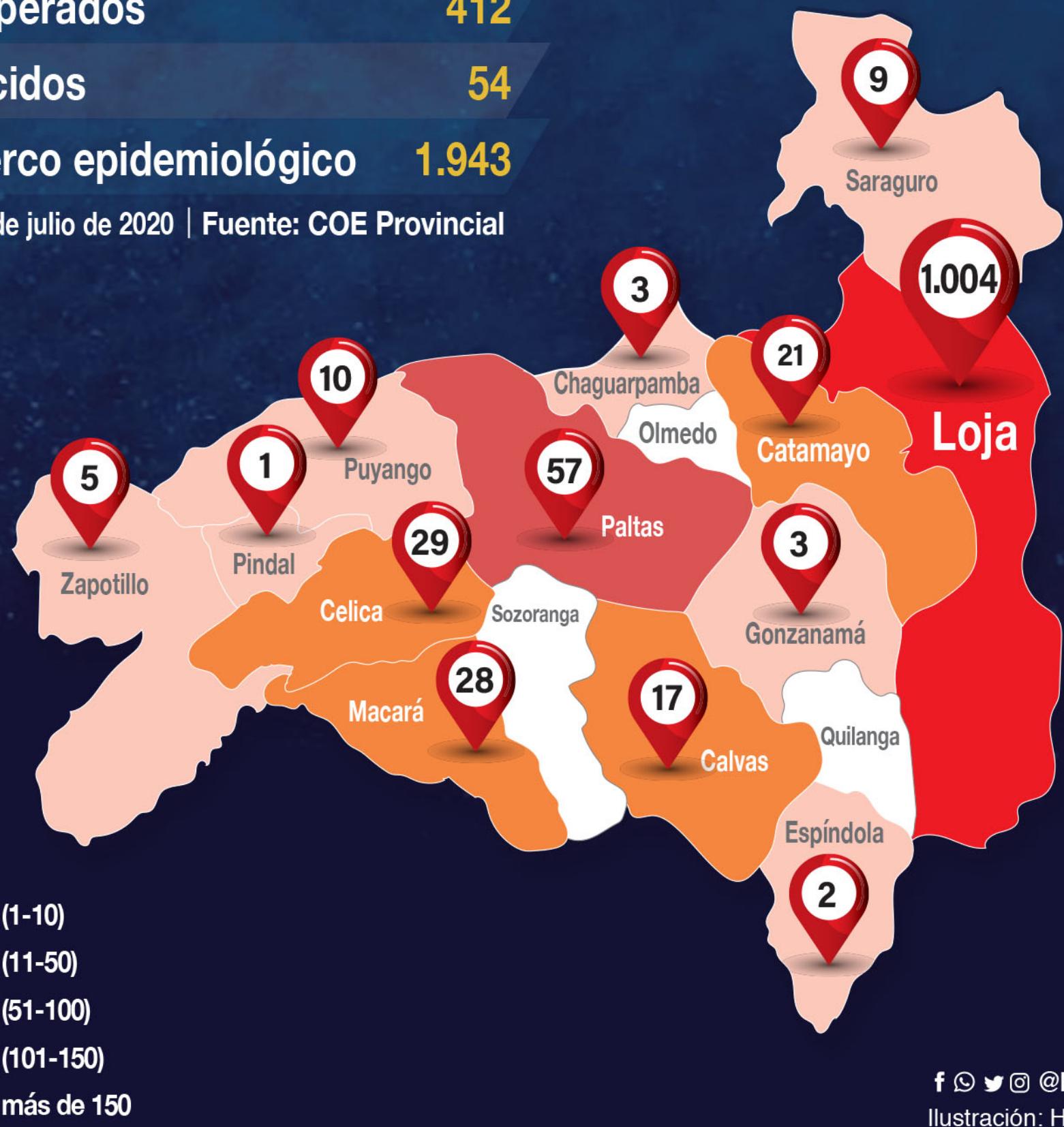
rios del cantón Loja. La labor de desinfección continuará.



1.189 Casos en la provincia de Loja

- Recuperados 412
- Fallecidos 54
- En cerco epidemiológico 1.943

Corte: 8 de julio de 2020 | Fuente: COE Provincial



Corte: 01 de julio de 2020
Fuente: COE Provincial



SEMAFORIZACIÓN COVID-19 PROVINCIA DE LOJA

SEMAFORIZACIÓN COVID-19 PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

FUENTE: COE Cantonales



#EstamosContigoLoja
#LaInformaciónNoSeDetiene

f 📽️ 🌐 @hora32
Ilustración: HORA32



» Frans Obaco, Hernán Delgado, Salomé Romero, Daniela Ortega, Ramiro Palacios Cueva, Nixon Granda y Efraín Muñoz.



» Diego Aguirre, Ana Aguirre y Jaime Aguirre.



» Pablo Morillo, Gema Salomé Morillo, Juan Pablo Morillo y Paula Tapia.



» Rita Villavicencio, Karina Lara, Luci Soria, Marisol Castro y María José Cobos.



» María José Orellana, Betty Rodríguez y Ligia Sánchez.



» Adriana González y Lucía Villavicencio.



» Daniela Torres, Augusta Sandoya y Vanesa León.



» Paúl Sinche, Selenia González y Andrea Montalvo.



» Maida Castro, Maida Sangurima y Estefany Jarrín.

Sus fotografías envíe al correo

stalincalva7@hotmail.com

Para contactos llamar al celular: 0990902524



#EstamosContigoLoja
#QuédateEnCasa